

## “Lo más importante: Su legado de derechos humanos”

José Zalaquett Daher  
Comisión Nacional Verdad y Reconciliación



Se ha dicho, con justicia, que don Patricio será recordado por muchos conceptos como un gran Presidente de la República, pero que su legado de derechos humanos fue quizás su contribución más importante.

Así lo creo. Al momento de asumir el mando de la Nación, en marzo de 1990, no se contaba con muchos precedentes de lo que hoy se llama, a mi juicio inapropiadamente, justicia transicional y en esa época era conocido como transición a la democracia y derechos humanos. En efecto, solamente dos países de América del Sur -Argentina y Uruguay- habían enfrentado los dilemas morales, legales y políticos de una transición que dejaba atrás una dictadura bajo la cual se cometieron indecibles atrocidades. El presidente Alfonsín formó la primera Comisión de

*“Don Patricio comprendió muy bien que era necesario comenzar por dar a conocer la verdad de lo ocurrido e intuyó certeramente que un informe serio y documentado abriría camino, como en efecto lo abrió, para nuevos avances en materia de derechos humanos”.*

Verdad, la cual emitió un informe estremecedor denominado “Nunca Más”. Sin embargo, en las restantes políticas de Estado sobre la transición en Argentina, él probablemente sobreestimó sus recursos políticos y terminó, bajo presión militar, cediendo bochornosamente mediante las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Uruguay, en tanto, tuvo una transición pactada y no hubo Comisión de Verdad oficial. El informe “Uruguay Nunca Más” fue producido por organizaciones no gubernamentales.

Hoy, más de tres décadas después, se cuenta con la experiencia de cerca de 40 “comisiones de verdad” en todo el mundo, la mayor parte de ellas fracasadas. La experiencia chilena a través de la Comisión Verdad y Reconciliación y -más tarde- de la Comisión Valech es, en cambio, universalmente considerada como ejemplo de trabajo serio y cabal.

Sobre la estatura moral de don Patricio Aylwin se pueden afirmar dos cosas centrales: primero, fue un hombre para toda estación, no solo para verano, primavera y otoño. Segundo, encarnó en su vida y sus políticas, la ética de la responsabilidad de que nos hablaba Max Weber. El político que actúa de acuerdo a este criterio, asume la responsabilidad por las consecuencias de sus actos y siempre considera las posibilidades de la vida real antes de actuar. En cambio, si el político que se guía por sus convicciones, a despecho de la realidad fracasa, no se hace responsable sino que culpa al destino o al pueblo que no supo ver la luz y seguir su conducción.

Tuve el honor de acompañar a don Patricio, junto a su hijo José, en un viaje a Sudáfrica, en 1994. En esa ocasión, él me dijo que creía que el estándar que debía observarse respecto de los derechos humanos era hacer todo lo humanamente posible para cumplir con los deberes que estas normas imponen. Esto lo manifestó públicamente mediante una expresión que ha sido muy criticada: justicia en la medida de lo posible. Quizás esta frase no sea feliz desde el punto de vista comunicacional. Pero, aparte del hecho de que lo contrario sería un absurdo: “justicia en la medida de lo imposible”, me consta que nunca quiso significar una justicia desganada o reticente, sino hacer todo lo humanamente posible.

Don Patricio comprendió muy bien que era necesario comenzar por dar a conocer la verdad de lo ocurrido e intuyó certeramente que un informe serio y documentado abriría camino, como en efecto lo



abrió, para nuevos avances en materia de derechos humanos. Con eso en mente, designó una Comisión de Verdad y Reconciliación paritaria, compuesta de ocho personas. Su intención y su experiencia le hacían presagiar que estas personas se pondrían de acuerdo. En efecto, el informe fue unánime, lo que le otorgó una gran credibilidad.

Todo el mundo recuerda esa cadena de televisión, el 4 de marzo de 1991, cuando don Patricio dio a conocer al país el informe de la Comisión Rettig y, asumiendo la representación del Estado y su continuidad, pidió perdón a los familiares de las víctimas.

Su principal convicción en materia de derechos humanos fue que esta noción debía llegar a incorporarse en la conciencia moral de la nación, tal como lo es hoy día, por ejemplo, la prohibición de la esclavitud o el voto femenino, que en tiempos pretéritos fueron medidas muy controvertidas. En su discurso en el Estadio Nacional, después de su inauguración como Presidente de la República, declaró con firmeza esta convicción.

La patria le debe mucho, don Patricio. Lo que hoy somos y lo que queremos ser lleva su impronta ética. Gracias, muchas gracias.